

Actuaciones Municipales en Barcelona y Sevilla

Manière de penser l'urbanisme

Javier Frechilla

Estudiar hoy el fenómeno del urbanismo, publicar algunos de los proyectos o estudios promocionados por la Administración local, los ayuntamientos, es un tema que muchos descalificarían de antemano. No hace muchos días, dentro del ciclo organizado por Hispania Nostra en el COAM sobre el Patrimonio Urbano, el profesor Sáenz de Oíza comparaba a los urbanistas con las costureras, afirmando provocativamente que también ellos sólo “*daban puntadas tontas*”. Algunos de los más conocidos urbanistas madrileños se encontraban en la sala y ninguno de ellos contestó, rechazó o matizó la aseveración del polémico arquitecto que cerraba con el panfleto el ya largo círculo de críticas al urbanismo —¿moderno?— iniciado con Lefevre y Jane Jacobs al comienzo de la década de los sesenta.

A los veinte años cumplidos desde que Jacobs reclamara que había que revalorizar y recuperar lo que tenemos —las viejas calles con su contacto y “*camaraderie*”—, el uso económico de los viejos edificios, la necesidad de la diversidad y denunciara los peligros de las remodelaciones radicales, tal parecería que sus deseos se cumplen y el urbanismo se encamina por los senderos por ella marcados, con Bolonia a la cabeza, y toda una serie de proyectos detrás, como los que hoy se presentan de Barcelona y Sevilla y, dentro de dos números, de Madrid.

Pero la acusación de Sáenz de Oíza sigue en pie, centrando nuestras reflexiones de hoy sobre la manera de pensar el Urbanismo.

Fue el siglo XIX el momento de la fundación del urbanismo como disciplina tal y como hoy la entendemos. Los problemas de traza y recomendaciones fundacionales de Vitruvio, el ideal renacentista de Alberti, Filarete, Francesco di Giorgio, Sangallo o las leyes de la Carta de Indias para las ciudades del Nuevo Mundo poco tienen que ver, salvo como anteceden-

tes, con la denominada Ciencia Urbana. Son problemas de pensamiento o respuesta a necesidades concretas que, sin embargo, no proponen técnicas separadas, independientes y específicas de la construcción urbana.

Los teóricos y prácticos del XIX son los que empiezan a reclamar, dentro del marco de especialización del conocimiento, la necesidad de desarrollar un campo disciplinar específico amparado, asimismo, por un marco legal particular.

Ciñéndonos al panorama nacional, Cerdá y Castro intentarán sentar estas bases en sus escritos sobre la urbanización en torno a los ensanches de Barcelona y Madrid, que tendrán su reflejo administrativo en las nuevas competencias de las juntas consultivas de Policía Urbana y Caminos, Canales y Puertos. La reforma que sobre la ciudad estaba suponiendo la industrialización, ya tantas veces estudiada, dará lugar a la nueva disciplina que en el siglo XX se establecerá con un cierto carácter oficial (1).

Pero no querría hoy centrar estas líneas en desgranar la historia local del urbanismo —cuestión que desbordaría esta presentación— sino que todas las consideraciones anteriores se encaminan a recordar que hablar del urbanismo, y por lo tanto, de *las maneras de pensar el urbanismo* es una cuestión de nuestro siglo.

Y digo maneras y no manera, como hizo Le Corbusier en su famoso libro, porque lo primero que conviene aclarar es que el urbanismo no representa “*el punto de vista verdadero*” (2). Carece de la objetividad, de la cientifidad, para poderlo comprender bajo ese punto de vista absoluto, y menos aún desde el momento actual que vivimos más de dudas que de aseveraciones contundentes.

Centrándonos, pues, en esas maneras de pensar el urbanismo, y, por supuesto, la arquitectura, puede ser que encontremos algunas cuestiones que expliquen y maticen la lapidaria frase del insigne profesor.

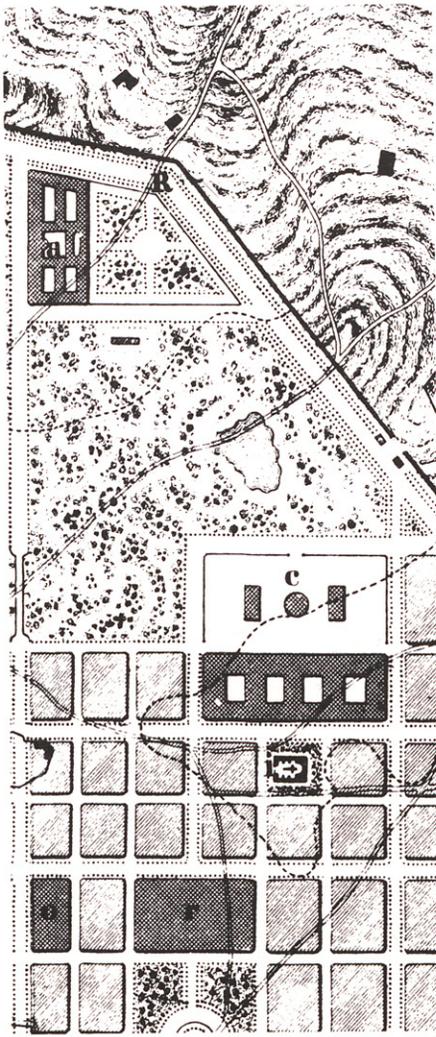
No caben muchas dudas de que,

dejando ahora al margen a los pensadores y reformistas sociales, el urbanismo nace de la mano de arquitectos e ingenieros que entiendan éste como una simple extensión, un nuevo problema de su propia disciplina. El *Stadtebau*, la construcción de ciudades, como es reiterativamente denominado en el cambio de siglo por Sitte, Stübben, Hegemann y otros, trata los problemas de la ciudad como estrictos casos de trazado. El plano, por extensión, será el documento y la técnica central donde los problemas dispositivos -funcionales- encuentran su resolución. La construcción de la ciudad refleja un programa paralelo a la construcción de la arquitectura a otra escala: la casa y el lote, las secciones e intersecciones de las calles, la forma y tipos de las plazas, la forma de las ciudades, las redes de servicio, los pavimentos, las farolas, los balaustres, los kioscos, los jardines...

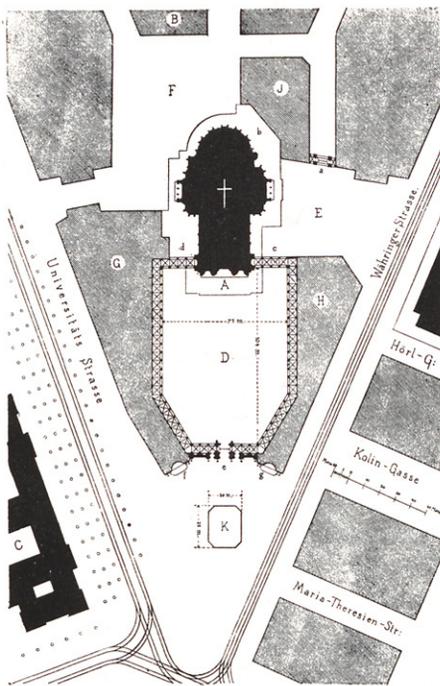
De esta manera el pensamiento sobre la ciudad queda plasmado sobre un plano que, salvadas las diferencias de escala, tiene la misma lectura que uno de arquitectura; la técnica no varía y es bien comprendida por todos.

Detengámonos un momento más en analizar este plano. En la mayoría de los casos fija el trazado a través de las alineaciones, marca la posición de algunos edificios públicos, define las plazas y queda complementado con los perfiles tipo de las calles propuestas y unas ordenanzas breves y sencillas. La arquitectura, esencialmente la vivienda, en muchos casos no está explicitada en el proyecto, pero sí lo está *implícitamente*.

El consenso sobre lo que ésta debe ser en su construcción y en su tipo facilita la comprensión de lo que las zonas rayadas -las ocupadas, el macizo de la ciudad- deberán ser. Tendrán entonces estos planes las características que señala Campos Venutti al instrumento intermedio entre el *master plan* y el proyecto arquitectónico: contemplará conjuntamente por medio de normas tan sencillas como las



C. M. de Castro. Anteproyecto de Ensanche de Madrid. 1859.



C. Sitte: Viena. Proyecto para la transformación de la plaza de la Iglesia Votiva. 1899.

que un Sitte señala —perspectivas urbanas, llevar al interior de la edificación los ángulos oblicuos, los defectos de forma, etc.— los problemas de la generalidad y de la actuación física concreta y precisa.

Esta manera de pensar el urbanismo, y creo que ahora podrá verse claro que me refiero a la forma estricta en que se razona, y a los instrumentos disciplinares que se manejan, hace que se formule como una servidumbre recíproca entre arquitectura y construcción de ciudades: la obra civil contemplará los requisitos de la arquitectura que inevitablemente le dará sentido y esta última actuará “civilizadamente” con las trazas, aceptando su sumisión al plan, su papel de pieza de un juego mayor.

El advenimiento de las doctrinas del Movimiento Moderno va a romper este entente cordial de lo urbano. Los arquitectos más destacados tomarán la bandera del urbanismo como uno de los “temas del siglo” sobre los que verter sus principios estéticos. Le Corbusier, de nuevo, lo formula con claridad: “Las conquistas del urbanismo conferirán una actitud nueva a los inmuebles de vivienda completados con sus “prolongaciones” a los centros de negocios o a una parte de los lugares de trabajo. Las circulaciones mecánicas verticales, cuya técnica impecable es adquirida donde reina la organización suficiente, aseguran la explotación perfecta de los inmuebles, desencadenando así un juego de consecuencias, de las cuales, las más importantes, serán la independencia recíproca de los volúmenes edificadas y las vías de comunicación”. (3).

Independencia, libertad... y soledad de la Arquitectura

Le Corbusier nos propone construir la ciudad para la Arquitectura. Su programa consiste —como sus proyectos confirman— en olvidar la vieja ciudad y trazar las nuevas desde la perspectiva del edificio, haciendo girar todo lo demás a su alrededor. La calle no será más que la vía que permite el acceso a éstos; el jardín se sustituirá por la zona verde en la que se enmarcan, mostrando su prepotencia sobre el resto de los elementos urbanos; el principio de repetición de edificios que configuraba unidades morfológicas de orden superior en la vieja ciudad se convertirá en acto narcisista donde el igual, repetido, jamás

perderá su individualidad, pues hasta “los barrios residenciales, incluso los obreros, toman una elevada significación arquitectónica”. (4).

Se ha roto la entente y, para la libertad de la arquitectura, es necesario esclavizar la ciudad, convertirla en pura infraestructura de la arquitectura, de los Edificios. Y esto en nombre de la higiene, del desarrollo técnico, del bienestar social, del progreso y la urbanidad.

No existe ya el discurso paralelo, la servidumbre, el trabajo común que observábamos antes, sino la independencia de ambos, pero con papeles bien distintos: los que juegan en un cuadro figura y fondo. Triunfa pues, la arquitectura —y las realizaciones posteriores de mega-arquitecturas que se proponen como ciudades vendrían a confirmarlo— por medio de la infiltración en el campo contrario, en la edificación de las vías, la forma de la ciudad... en tantos temas.

Pero, a la vez, la soledad. Todos, alguna vez, hemos tenido que proyectar un bloque, un “volumen edificado independiente de las vías de comunicación” ubicado en algún Plan Parcial que espera todo, pues nada es en sí mismo, del proyecto arquitectónico. Y en ese momento recordamos a Le Corbusier —Argel, Voisin, Ciudad para tres millones, Barcelona...— y nos encontramos con la fuerte responsabilidad de que exclusivamente la invención arbitraria que la Arquitectura supone, es nuestro recurso y no todos tenemos la capacidad ni los deseos del Maestro, aquellos que le permitían aseverar que “explotando su conquista técnica, disponiendo el hombre de un estilo de época lo pone por fin al servicio de su propio bienestar y de su recreación estética”. (5).

Nunca fueron los arquitectos como conjunto grandes artistas. Solamente fueron hombres que seguían las normas dictadas por los sabios y la historia de la ciudad, guiados del sentido común. La diferencia que nos separa —y este sería un punto de crítica a Le Corbusier— es el vacío de orden y servidumbres que en nombre de la libertad se ha producido.

Las “puntadas tontas” nos llegan —por herencia— a todos; a aquellos que confían en hacer un plan sin razonarlo desde la arquitectura y a los

que después tendrán que poner arquitectura —en muchos casos ya imposible— al plan.

Pero, el divorcio, propiciado por esta manera de pensar, tiene aún otra vertiente a mi juicio igualmente negativa. Subsumidos el resto de los problemas urbanos, que no son el objeto arquitectónico, al papel secundario, reclaman su independencia, que entienden como afirmación de un contenido disciplinar encontrado en ciencias sociales tales como la sociología, la economía, la sistémica... y tantas otras. Los arquitectos, cargados de mala conciencia por el pacto roto, se dividirán, falsamente, en dos bloques. Aquéllos que practican el urbanismo y los otros, que siguen "fieles" a la arquitectura. Los primeros pretenderán entender y conocer la ciudad en términos estructurales de legislación, de teorías de sistemas, de planificación general, sin atender a los cantos de sirena "artísticos" que la forma construida parece lanzarles. (¿Cuántos arquitectos, ante un Plan Parcial, no habrán dibujado previamente su solución arquitectónica para después convertirla en normativa y zonificación abstractas sin atender lo que con ello perdían?).

Y, los segundos, los artistas-arquitectos, enfrentándose a diario con la refundación de la disciplina, reivindicando su independencia y libertad sin entrar a analizar el precio que por ellas pagaban en esta manera de hacer arquitectura y urbanismo, sin reflexionar sobre la condición simétrica de su papel con respecto al de los llamados urbanistas.

De esta manera, el triunfo de la Arquitectura sobre la ciudad que lo moderno propicia se convierte, pronto, en victoria pírrica, y las voces críticas, como apuntaba al principio de estas notas, se vuelven a alzar.

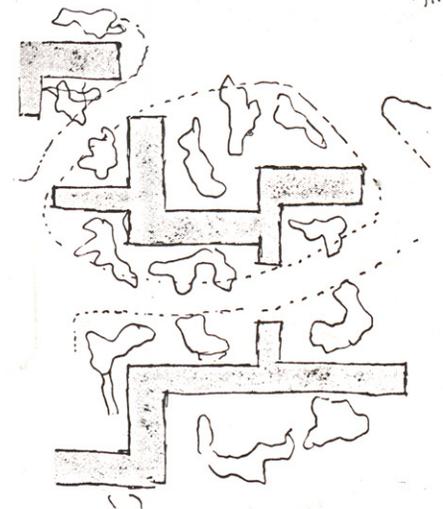
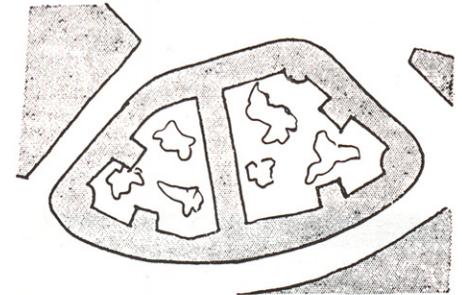
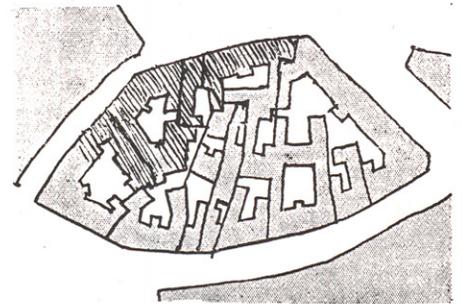
En la asimilación de esta crítica, que no comento por muy conocida,

en el intento de dar una respuesta a la misma, es donde los proyectos que hoy se presentan quieren insertarse, atendiendo a problemas distintos, pero de una manera bastante equivalente. Aceptada la crítica, parecen decir, recompongamos el viejo pacto, pongamos servidumbres urbanas a la arquitectura para construir ciudad. Como sería el caso de Pino Montano con su trazado de manzanas de nueva planta. O vaya en ayuda de la urbe la arquitectura para regenerar físicamente un viejo barrio, dar sentido a una antigua plaza o facilitar el encuentro de una metrópoli con su mar.

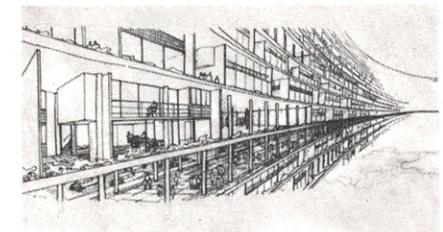
Pérez Escolano, al presentar su gestión en Sevilla, dice que "arquitectos para el urbanismo es la apuesta"... Quizá sea más preciso plantear la necesidad que hoy sentimos de urbanizar la arquitectura, de ponernos a construir la ciudad. Pero, para llevar a cabo ese deseo, previamente tendremos que reconstruir la disciplina urbana (plagada hoy de problemas de los que trataré en el número dedicado a Madrid), reflexionar sobre la manera de pensar el urbanismo de tal forma que, de la ciudad de la Arquitectura, podamos pasar a la Arquitectura de la Ciudad.

Javier Frechilla

- (1) En 1914 se funda la Société Française des Architectes Urbanistes y hasta noviembre de 1927 no se lleva a cabo el Primer Congreso Nacional de Urbanización Español del que es secretario Gustavo Fernández Balbuena.
- (2) Como concebir el urbanismo. Le Corbusier, pág. 13. Ediciones Infinito. 1967. Primera edición en francés: "Manière de penser l'urbanisme". Ediciones de L'Architecture d'Aujourd'hui. París, 1946.
- (3) Como concebir el Urbanismo.
- (4) Le Corbusier; *Hacia una Arquitectura*; E. Poseidón, 1964, pág. 40. Buenos Aires.
- (5) Como concebir el Urbanismo.



Le Corbusier. Como Concebir el urbanismo: Abolición de la tiranía de la calle.



Le Corbusier. Argel 1938.

